

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 683, de fecha 14 de Agosto del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9526

Se acuerda oficiar al Alcalde de la comuna de Rio Hurtado informando las gestiones realizadas por este cuerpo colegiado, solicitando incluir en el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas la obra de la ruta 43 “Desnivel en intersección Samo Alto-Lagunillas”, dando así cumplimiento al Acuerdo N°9481 del 25 de julio de 2018, respecto de solicitar al ejecutivo incorporar en el análisis de brechas Centro-Región del Anteproyecto Regional de Inversión (ARI) 2019, al proyecto: “Desnivel en intersección Samo Alto-Lagunillas”.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones médicas.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL